La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y

en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

En atención a que

Martha Cecilia Serrano Hurtado

Cédula de ciudadanía número 66.704.375 de Candelaria Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Profesional en Salud Ocupacional

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Armenia el 21 de Abril del año 2003

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA

Que en el libro de ACTAS DE GRADO de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 133 , expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (21) VEINTIUNO días del mes de ABRIL del 2003 Fecha en la cual se cumplió el acto de Graduación de:

MARTHA CECILIA SERRANO HURTADO
66.704.375

Presidió dicho acto el Doctor RAFAEL FERNANDO PARRA CARDONA Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor (a) ANA MILENA RAMÍREZ JARAMILLO quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2003 , y que el Consejo Académico, mediante el acuerdo No. 007 Diploma No. 5410 el (21) del mes de ABRIL le confirió el Título de:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Para constancia y válidez se firma este documento.

RAFAEL FERNANDO PARRA CARDONA
El Rector (Fdo)

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
El Decano (Fdo)

ANA MILENA RAMÍREZ JARAMILLO
El Secretario General (Fdo)

Es copia de su original tomada a los VEINTIUNO (21) días del mes de ABRIL 2003
Código 41040

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

MARTHA CECILIA SERRANO HURTADO

CC Nº 66.704.375 de CANDELARIA (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
14 de julio de 2021
Acta EDA-1938, Folio EDA-1938

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
14 de julio de 2021
Registro 36479, Folio 6732, Libro de Registro 16

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 890.018.798-5

No. 20548

Acta de Grado N°EDA-1938
Folio N°*EDA-1938*

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 5:00 p.m. del día catorce (14), del mes de julio, del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los doctores JOSE HOOVER SALAZAR RIOS, Rector Seccional, HECTOR HERNANDO HERNANDEZ MAHECHA, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA, Secretaría Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución Nº 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a), ***MARTHA CECILIA SERRANO HURTADO,*** *identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 66.704.375, expedida en CANDELARIA (VALLE), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa, para optar al título de* ***ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a) graduado(a), ***MARTHA CECILIA SERRANO HURTADO,*** *del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, el día catorce (14), del mes de julio, del año dos mil veintiuno (2021).

El Rector Seccional

El Decano

La Secretaria Académica

El(a) Graduado(a)

Leidy C.

Scanned with CamScanner